

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25210937
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 02-09-2014 16:18:33
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-304-CM14

SEÑOR (ES) : HOTEL CONTE VERDE LIMITADA	A Sr (a) : Lorena Letelier C.
DIRECCIÓN : Dr. Manuel Barros Borgoño 136 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : 26835046
RUT : 77.705.170-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo implemento		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	16-09-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Irene Patricia Montaña Espinoza	56-02-25210937	colesperan@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-11-LP10	ARRIENDO IMPLEMENTOS EVENTO - TOLDO X MT 2	378	(672839) ARRIENDO IMPLEMENTOS EVENTO - TOLDO X MT 2 672839	(672839) ARRIENDO IMPLEMENTOS EVENTO - TOLDO X MT 2; Código: ;Región : RM	1.900,00	0,00	0,00	718.200

Neto	\$	718.200
Dcto.	\$	57.456
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	660.744
19% IVA	\$	125.541
Total	\$	786.285

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: LEY SEP 5/193

Observaciones:

arriendo implemento carpa patio para socializar con la comunidad educativa dia 16 de septiembre a las 09 hrs. en Colegio Esperanza Joven ubicado en calle colon#6918 paradero 19 gran avda. al poniente comuna de La Cisterna pago con cheque a 30 dias tesoreria Municipalidad de La Cisterna contra factura e instalacion. contacto Irene Montaña 225210937

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>